



## ACTA N° 646

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 13 días del mes de octubre de 2015, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Ms. Gustavo Etman, Cr. Mario Eidenson, Mg. Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Esp. Goenaga Analía, Cr. Javier Lorda, y Cr. Claudio Milliozzi; Claustro de Auxiliares: Cra. Perata Antonela; Claustro de Alumnos: Prieto Boughen Ramiro, Vallejo Georgina Belén, y Lobos González Sebastián Ignacio. Preside la reunión la Directora-Decana Mg. (Cra.) Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

### INFORMES DE DIRECCIÓN

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 645.
2. Llamado a concurso de Profesores Adjuntos con Dedicación Simple para cada una de las asignaturas presentadas en la reunión de Consejo Departamental del 28 de septiembre de 2015 para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración: Logística (1719), Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones LA (código 1751), Contabilidad Social y Ambiental (código 1645) y Laboratorio de Creación de Empresas (código 1713) de acuerdo a los compromisos asumidos ante el Consejo Superior Universitario de la UNS.
3. Aval para el llamado a concurso de cargos categoría 4 y 6 del Agrupamiento Técnico Profesional B con destino a la Biblioteca Especializada del Departamento de Ciencias de la Administración. Cargos creados por Resolución del Consejo Superior Universitario 648/2015. Expediente 2766/2015.
4. Nota de la Directora de la Biblioteca Especializada del Departamento de Ciencias de la Administración proponiendo la creación de una página de Facebook para la mencionada Biblioteca.
5. Nota suscripta por la Presidente del CEMS, Mag. Graciela Pezzutti, mediante la cual solicita que el Departamento de Ciencias de la Administración proponga un Profesor Ordinario, o que haya revistado en esa condición, para desarrollar el llamado a Concurso Ordinario para la cobertura de 1 (un) cargo de Vicerrector-Vicedirector de la Escuela de Comercio "Prof. Prudencio Cornejo".
6. Aceptación de renuncia al cargo de Ayudante de Docencia A Dedicación Simple, del Lic. Christian Kreber a partir del 31 de octubre de 2015. Expediente 2087/2014.
7. Donación de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales de material bibliográfico, dos (2) ejemplares de "La Jurisprudencia Tributaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – a 150 años de su Primera Sentencia".



8. Convocatoria a constitución de Comisión Curricular de la Licenciatura en Gestión Universitaria a efectos de analizar el Proyecto de creación de la carrera: Licenciatura en Gestión Universitaria bajo modalidad presencial. Expediente 3928/2015.

## INFORME DE COMISIONES

### Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión se sugiere:

9. Aprobar la solicitud de equivalencias de cursada presentada por la alumna Llanquileo Natalia Yanina, LU: 64.184.
10. Aprobar la solicitud de reválida a las materias Administración II, Administración Financiera I, Administración I y Procesamiento de Datos presentada por la alumna Dumrauf Patricia Raquel LU: 46925.
11. Aprobar la solicitud de reválida a las materias Administración I, Contabilidad I, Gabinete de Contabilidad y Procesamiento de Datos presentada por la alumna Boitier Romina, LU: 58755.
12. Aprobar la solicitud de reválida a Gabinete de Contabilidad presentada por la alumna Herrera Luciana, LU: 75501.
13. Otorgar la excepción al cursado de nivelación solicitada por la alumna Weiss Brenda Vanesa LU: 110.156.
14. Aprobar el Programa de Actuación Profesional Societaria (código 1568).
15. Aprobar el Programa de Introducción a la Administración (código 1660).
16. Aprobar el Programa de Contabilidad Básica (código 1613).
17. No aprobar la solicitud de equivalencia de materias aprobadas presentada por la alumna Pons Flavia Delia LU: 45665. Expediente 1269/2015.
18. Aprobar la solicitud de equivalencia de materias aprobadas presentada por la alumna Abaca Tamara LU: 112487. Expediente 2393/2015.

### Comisión Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de comisión se sugiere:

19. Aprobar la solicitud de equivalencias de materias aprobadas según detalle presentado por la alumna Aizpurua Samanta Mariel, LU: 99874.
20. Aprobar el Programa de Sistemas de Información Contable LA (código 1886).
21. Aprobar el Programa de Administración de Negocios Internacionales (código 1617).
22. Aprobar el Programa de Contabilidad Básica (código 1613).
23. Otorgar la reválida solicitada por la alumna Oviedo Marcela Fernanda, LU: 59439.
24. Aprobar la solicitud de equivalencia de materias aprobadas del alumno Fernández Rodríguez Esteban LU: 104.409.



### **Comisión de Enseñanza**

Visto el informe de comisión se sugiere:

25. Aprobar la excepción al sistema de inecuación solicitada por Neimann Karina Elizabeth, LU: 92630.
26. Aprobar la excepción al sistema de inecuación solicitada por Merino Manuela, LU: 99040.
27. Aprobar la solicitud de prórroga en la validez de la correlativa solicitada por el alumno Munafo Federico, LU: 82866.
28. Aprobar la solicitud de prórroga en la validez de la correlativa solicitada por el alumno Grill Figueroa Augusto Fabián, LU: 102597.
29. Aprobar la solicitud de excepción al sistema de inecuación solicitada por el alumno Grill Figueroa Augusto Fabián, LU: 102597.
30. Aprobar la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Millán Yasmina Mariel, LU: 103.881.
31. Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por la alumna Gutierrez Andrea Mabel, LU: 90.794.
32. Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por la alumna Blasco Alonso Marina, LU: 96641.
33. Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por el alumno Carrascosa Joaquín, LU: 111858.
34. No aprobar la excepción para cursado sin correlativa solicitada por la alumna Rubio Daiana Gabriela, LU: 87444
35. Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por la alumna Herrera Luciana, LU: 75501.
36. Aprobar la excepción al sistema de inecuación solicitada por la alumna Carota Romina, LU: 99663.
37. Aprobar la excepción a la baja por inactividad solicitada por el alumno De Robles Mariano, LU: 36946.
38. Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por la alumna Fernández Solange, LU: 94167.

### **Comisión de Posgrado**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

39. Elevación de tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración para su evaluación y defensa del B.S. Emilio El Alabi (Exp.-3360/2010), titulada "Los montos importan: una curva de utilidad alternativa", con el aval de sus directores Dr. Fernando Tohmé y Dr. Gastón Milanesi.



40. Elevación de tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración para su evaluación y defensa del Cr. Carlos Alberto Ferreira (Exp.-3163/2011), titulada "Valuación de empresas de base tecnológica, propuesta de un modelo considerando: teoría de opciones reales, mercados financieros incompletos, probabilidades implícitas y momentos estocásticos de orden superior", con el aval de su Dr. Gastón Milanesi.
41. Propuesta de designación del Dr. Guillermo López Dumrauf como miembro del comité asesor externo del Doctorado en Ciencias de la Administración.
42. Propuesta del curso de posgrado titulado "La cultura y su relación con la estrategia organizacional: comprensión y análisis" a cargo de la Dra. Olga Lucía Anzola Morales (Universidad Externado de Colombia), para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración, a dictarse en junio de 2016.

### **Comisión Trabajo Final de Grado**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

43. Aprobar el Reglamento de la Práctica Final de la Carrera (código 1808) de la Licenciatura en Administración, según Plan de Estudios vigente a partir del 1º cuatrimestre del 2016.
44. Propuesta de modificación de denominación de la Comisión de acuerdo al Plan de las Licenciaturas en Administración con vigencia a partir del 1º cuatrimestre de 2016.

### **Comisión de Presupuesto e Interpretación y Reglamento**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

45. Aprobar el Reglamento de la Práctica Final de la Carrera (código 1808) de la Licenciatura en Administración, según Plan de Estudios vigente a partir del 1º cuatrimestre del 2016.
46. Aprobar el Acuerdo de Cooperación entre la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) y el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.

### **INFORMES DE DIRECCIÓN**

Se informa a los Sres. Consejeros el listado de material bibliográfico adquirido con la donación de \$4.600.- (pesos cuatro mil seiscientos), recibida de la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca. El acto de entrega, al que concurrió la Bib. Adriana Langiano, se realizó el día viernes 9 de octubre a las 16 hs. en dependencias de la citada Fundación. El detalle del material es el siguiente:

- *D'Agostino, Hernán M. **Factura electrónica**, 4ª. ed. Editorial Errepar, 2015. \$340.-*
- *De Diego, Julián A. **Manual de derecho laboral para empresas**. 5ª. ed. ampl. y act. Editorial Errepar, 2015. \$946,00.*



- *Dreiling, Paola E.; Rolando, Félix J. Régimen de factura electrónica*, Editorial La Ley, 2015. \$760,00.
- *Favier Dubois, Eduardo M. (p); Favier Dubois, Eduardo M. (h) Derecho societario para la actuación profesional: adecuado a la ley 26.911 y Código Civil y Comercial de la Nación*. Editorial Errelus, 2015. \$590,00.
- *Papa, Rodolfo G. Fideicomiso para abogados*, Editorial Errepar, 2014. \$821,00.
- *Perciavalle, Marcela L. Ley de sociedades comentada*. Editorial Errepar, 2015. \$395,00.
- **Separatas de legislación: Concursos y quiebras**. Versión 2.8. Editorial Errelus, 2015. \$63,50.
- **Separatas de legislación: Ganancias-Bienes Personales, Ganancia mínima presunta**. Versión 2.3. Editorial Errepar, 2015. \$63,00.
- **Separatas de legislación: Ley general de sociedades (incluye cambios introducidos por Ley 26994)**. Versión 2.5. Editorial Errelus, 2015. \$63,50.
- **Separatas de legislación: Resoluciones Técnicas vigentes FACPCE (Incluye RT (FACPCE) 41/2015)**. Versión 3.5. Editorial Errepar, 2015. \$63,00.
- *Volpentesta, Jorge R. Organizaciones, procedimientos y estructuras*. 3ª. ed. ampl. y act., Editorial Osmar D. Buyatti, 2015. \$495,00.

Se informa que por Resolución CSU 666/2015 se otorga al Departamento de Ciencias de la Administración \$ 31.500,00 (Treinta y Un Mil Quinientos) para financiar las Publicaciones Periódicas Propias de la Universidad Nacional del Sur: Revista Escritos Contables y de Administración. Expediente 3688/2015

Se informa a los Sres. Consejeros las gestiones ante Secretaría General Académica relacionadas con el curso de Nivelación: Nociones Básicas de Administración y Contabilidad dado que deben cumplirse varias instancias previstas en el Calendario Académico: Examen de Diagnóstico, Curso de Nivelación y Cursos Remediales. Se ha solicitado el financiamiento para poder designar al equipo docente que tendrá a su cargo el examen de diagnóstico en diciembre de 2015 y los cursos de nivelación y remedial en el 2016.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**Punto 1.** Puesta a consideración del Consejo Departamental se aprueba por unanimidad el Acta N° 645 aclarando en el punto correspondiente al Convenio con Fesol que el informe leído y que consta en el acta fue elaborado por la Secretaría de Coordinación Técnica.

**Punto 2.** Se informa desde la Dirección del Departamento que se cuenta presupuestariamente con saldos de reestructuración y cargos disponibles para financiar el presente llamado que no afectan las necesidades de servicio académico del resto de las asignaturas que componen los planes de las carreras del Departamento de Ciencias de la Administración. De acuerdo a lo informado los



consejeros aprueban por unanimidad el llamado a concurso de Profesores Adjuntos con Dedicación Simple para cada una de las asignaturas presentadas en la reunión de Consejo Departamental del 28 de septiembre de 2015 para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración: Logística (1719), Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones LA (código 1751), Contabilidad Social y Ambiental (código 1645) y Laboratorio de Creación de Empresas (código 1713) de acuerdo a los compromisos asumidos ante el Consejo Superior Universitario de la UNS.

**Punto 3.** Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval para el llamado a concurso de cargos categoría 4 y 6 del Agrupamiento Técnico Profesional B con destino a la Biblioteca Especializada del Departamento de Ciencias de la Administración. Cargos creados por Resolución del Consejo Superior Universitario 648/2015. Expediente 2766/2015.

**Punto 4.** Se aprueba por unanimidad otorgar el aval a la creación de una página de Facebook para la Biblioteca Especializada del Departamento de Ciencias de la Administración de acuerdo a lo solicitado por su Directora mediante nota.

**Punto 5.** Vista la nota suscripta por la Presidente del CEMS, Mag. Graciela Pezzutti, mediante la cual solicita que el Departamento de Ciencias de la Administración proponga un Profesor Ordinario, o que haya revistado en esa condición, para desarrollar el llamado a Concurso Ordinario para la cobertura de 1 (un) cargo de Vicerrector-Vicedirector de la Escuela de Comercio “Prof. Prudencio Cornejo” los consejeros aprueban por unanimidad proponer a la Cra. Graciela Ron.

**Punto 6.** Vista la nota presentada por el docente, los consejeros aceptan por unanimidad la renuncia al cargo de Ayudante de Docencia A Dedicación Simple, del Lic. Christian Kreber a partir del 31 de octubre de 2015. Expediente 2087/2014.

**Punto 7.** Los consejeros aprueban por unanimidad la donación de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales de material bibliográfico correspondiente a dos (2) ejemplares de “La Jurisprudencia Tributaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – a 150 años de su Primera Sentencia”.

**Punto 8.** Los consejeros aprueban por unanimidad constituir la Comisión Curricular de la Licenciatura en Gestión Universitaria a efectos de analizar el Proyecto de creación de la carrera: Licenciatura en Gestión Universitaria bajo modalidad presencial, invitando a los docentes que ya forman parte de la Comisión Curricular de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias y a los docentes que han dictado o dictan asignaturas de la mencionada carrera. Expediente 3928/2015.

## INFORME DE COMISIONES

### Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban:

**Punto 9.** Aprobar la solicitud de equivalencias de cursada presentada por la alumna Llanquileo Natalia Yanina, LU: 64.184.



**Punto 10.** Aprobar la solicitud de reválida a las materias Administración II, Administración Financiera I, Administración I y Procesamiento de Datos presentada por la alumna Dumrauf Patricia Raquel LU: 46925.

**Punto 11.** Aprobar la solicitud de reválida a las materias Administración I, Contabilidad I, Gabinete de Contabilidad y Procesamiento de Datos presentada por la alumna Boitier Romina, LU: 58755.

**Punto 12.** Aprobar la solicitud de reválida a Gabinete de Contabilidad presentada por la alumna Herrera Luciana, LU: 75501.

**Punto 13.** Otorgar la excepción al cursado de nivelación solicitada por la alumna Weiss Brenda Vanesa LU: 110.156.

**Punto 14.** Aprobar el Programa de Actuación Profesional Societaria (código 1568).

**Punto 15.** Aprobar el Programa de Introducción a la Administración (código 1660).

**Punto 16.** Aprobar el Programa de Contabilidad Básica (código 1613).

**Punto 17.** No aprobar la solicitud de equivalencia de materias aprobadas presentada por la alumna Pons Flavia Delia LU: 45665. Expediente 1269/2015.

**Punto 18.** Aprobar la solicitud de equivalencia de materias aprobadas presentada por la alumna Abaca Tamara LU: 112487. Expediente 2393/2015.

#### **Comisión Curricular de Licenciatura en Administración**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban:

**Punto 19.** Aprobar la solicitud de equivalencias de materias aprobadas según detalle presentado por la alumna Aizpurua Samanta Mariel, LU: 99874.

**Punto 20.** Aprobar el Programa de Sistemas de Información Contable LA (código 1886).

**Punto 21.** Aprobar el Programa de Administración de Negocios Internacionales (código 1617).

**Punto 22.** Aprobar el Programa de Contabilidad Básica (código 1613).

**Punto 23.** Otorgar la reválida solicitada por la alumna Oviedo Marcela Fernanda, LU: 59439.

**Punto 24.** Aprobar la solicitud de equivalencia de materias aprobadas del alumno Fernández Rodríguez Esteban LU: 104.409.

#### **Comisión de Enseñanza**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban:

**Punto 25.** Aprobar la excepción al sistema de inecuación solicitada por Neimann Karina Elizabeth, LU: 92630.

**Punto 26.** Aprobar la excepción al sistema de inecuación solicitada por Merino Manuela, LU: 99040.

**Punto 27.** Aprobar la solicitud de prórroga en la validez de la correlativa solicitada por el alumno Munafo Federico, LU: 82866.

**Punto 28.** Aprobar la solicitud de prórroga en la validez de la correlativa solicitada por el alumno Grill Figueroa Augusto Fabián, LU: 102597.



**Punto 29.** Aprobar la solicitud de excepción al sistema de inecuación solicitada por el alumno Grill Figueroa Augusto Fabián, LU: 102597.

**Punto 30.** Aprobar la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Millán Yasmína Mariel, LU: 103.881.

**Punto 31.** Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por la alumna Gutierrez Andrea Mabel, LU: 90.794.

**Punto 32.** Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por la alumna Blasco Alonso Marina, LU: 96641.

**Punto 33.** Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por el alumno Carrascosa Joaquín, LU: 111858.

**Punto 34.** No aprobar la excepción para cursado sin correlativa solicitada por la alumna Rubio Daiana Gabriela, LU: 87444

**Punto 35.** Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por la alumna Herrera Luciana, LU: 75501.

**Punto 36.** Aprobar la excepción a la baja por inactividad solicitada por el alumno De Robles Mariano, LU: 36946.

**Punto 36.** Aprobar la excepción al sistema de inecuación solicitada por la alumna Carota Romina, LU: 99663.

**Punto 38.** Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa solicitada por la alumna Fernández Solange, LU: 94167.

### **Comisión de Posgrado**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban:

**Punto 39.** Elevación de tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración para su evaluación y defensa del B.S. Emilio El Alabi (Exp.-3360/2010), titulada “Los montos importan: una curva de utilidad alternativa”, con el aval de sus directores Dr. Fernando Tohmé y Dr. Gastón Milanesi.

**Punto 40.** Elevación de tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración para su evaluación y defensa del Cr. Carlos Alberto Ferreira (Exp.-3163/2011), titulada “Valuación de empresas de base tecnológica, propuesta de un modelo considerando: teoría de opciones reales, mercados financieros incompletos, probabilidades implícitas y momentos estocásticos de orden superior”, con el aval de su Dr. Gastón Milanesi.

**Punto 41.** Propuesta de designación del Dr. Guillermo López Dumrauf como miembro del comité asesor externo del Doctorado en Ciencias de la Administración.

**Punto 42.** Propuesta del curso de posgrado titulado “La cultura y su relación con la estrategia organizacional: comprensión y análisis” a cargo de la Dra. Olga Lucía Anzola Morales (Universidad Externado de Colombia), para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración, a dictarse en junio de 2016.



### **Comisión Trabajo Final de Grado**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban:

**Punto 43.** El Reglamento de la Práctica Final de la Carrera (código 1808) de la Licenciatura en Administración, según Plan de Estudios vigente a partir del 1º cuatrimestre del 2016.

**Punto 44.** La Propuesta de modificación de denominación de la Comisión de acuerdo al Plan de las Licenciaturas en Administración con vigencia a partir del 1º cuatrimestre de 2016: la nueva denominación de la Comisión es “Comisión Práctica Final de la Carrera”

### **Comisión de Presupuesto e Interpretación y Reglamento**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban:

**Punto 45.** El Reglamento de la Práctica Final de la Carrera (código 1808) de la Licenciatura en Administración, según Plan de Estudios vigente a partir del 1º cuatrimestre del 2016.

**Punto 46.** El Acuerdo de Cooperación entre la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) y el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur.

### **TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS**

**Punto 47.** Visto la nota presentada por el representante por el claustro de alumnos Ramiro Prieto Boughen, Consejero Departamental DCA, Lista Generación UNS, mediante la cual solicitan el aval académico para el “Taller de Marketing en Redes Sociales” a desarrollarse en cuatro encuentros los días 19 y 26 de octubre y 02 y 09 de noviembre del corriente en el Aula 15 del Campus del Palihue, a cargo del Dr. Juan M.C. Larrosa, los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval solicitado.

**Punto 48.** El Secretario Académico informa a los Consejeros la necesidad de llevar adelante un proceso de selección en el Departamento de Ciencias de la Administración con el objetivo de designar los docentes a cargo del curso de Nivelación para el ingreso a las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración durante el primer cuatrimestre del 2016. De acuerdo a reuniones mantenidas en la Secretaría General Académica el financiamiento solicitado equivale a tres (3) cargos de Profesor y seis (6) cargos de Auxiliar docente. Se propone constituir las Comisiones Curriculares de Contador Público y Licenciatura en Administración para cumplimentar el proceso. Los consejeros aprueban por unanimidad constituir la Comisión que definirá el perfil y las condiciones del proceso de selección con los integrantes de las Comisiones Curriculares de Contador Público y Licenciatura en Administración y la Comisión que elaboró el cuadernillo del Curso de Nivelación.

**Punto 49.** Iniciado el tratamiento del punto del Orden del Día, el Ms. Gustavo Etman, propone conmemorar en el Departamento de Ciencias de la Administración el Centenario del nacimiento del Dr. Dino Jarach, dada la trayectoria como autor, docente, juez, funcionario e investigador en materia



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR



de Finanzas Públicas y Derecho Tributario en la República Argentina. Se recuerda asimismo que fue un destacado profesor, primero del Instituto Tecnológico del Sur y luego de la Universidad Nacional del Sur. Los consejeros aprueban por unanimidad formalizar el homenaje mediante una resolución.